

PODRÁ AMPLIAR SUS SERVICIOS

HR Ratings obtiene registro para calificar empresas en EU

Redacción

EL ECONOMISTA

LA AGENCIA mexicana HR Ratings obtuvo el registro de la Comisión de Valores y Cambios de Estados Unidos (SEC, por su sigla en inglés) para calificar corporativos e instituciones financieras en ese país.

En un comunicado, la firma destacó que la autoridad de Estados Unidos la ha reconocido como una Organización Calificadora Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization o NRSRO).

Indicó que este reconocimiento se suma a las autorizaciones obtenidas previamente por la agencia en materia de calificación crediticia: la certificación de la Autoridad Europea de Mercados y Valores (ESMA) en el 2014; el registro NRSRO de la SEC para calificar valores gubernamentales en el 2012, y la licencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV) en el 2007.

Con este último reconocimiento de la

SEC, HR Ratings puede ampliar sus servicios, puesto que sus calificaciones a las emisiones en pesos y dólares de sus clientes de los sectores corporativos y de instituciones financieras serán reconocidas como calificaciones NRSRO en los Estados Unidos.

“La autorización es el comienzo de una importante época de crecimiento para HR Ratings, y con ella consolidamos varios años de un servicio profesional basado en nuestros valores fundamentales: transparencia, calidad en el servicio, integridad, puntualidad, honestidad, responsabilidad, confianza e innovación”, comentó Alberto Ramos, presidente del Consejo de Administración.

La SEC publicó la autorización en su sitio oficial el 23 de noviembre del presente año. Con ello, HR Ratings se convierte en la primera calificadora latinoamericana en obtenerlo, y la novena agencia de calificación crediticia a nivel internacional en contar con el reconocimiento de la SEC para calificar esta clase de activos.